



## Ministerio para la Transición Ecológica

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0338/2018.

Solicitante: Pedro Adolfo Guerrero Fernández.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de viña por goteo, en el lugar denominado "Los Marañales", en las parcelas 5176 y 5177 del polígono 24.

Caudal máximo instantáneo: 2 l/s.

Volumen máximo anual: 4.977 m<sup>3</sup>.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero: 03.08 Ocaña.

Ubicación de la toma: Parcela 5176 del polígono 24.

Coordenadas UTM 30 ETRS 89 de la toma: X = 476560; Y = 4408592.

Término municipal donde se localiza la actuación: Villatobas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0338/2018, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 27 de septiembre de 2018.–La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-4803